

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 253 Martes 22 de octubre de 2013 Sec. V-B. Pág. 53226

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales UNIVERSIDADES

39640 Anuncio de la Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título propio.

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 julio) se hace público el extravío del Título propio de Primer Ciclo en "Técnico en Análisis y Programación de Ordenadores Medios y Micros", expedido el 5/4/2005, a favor de don Daniel Hernández Galán, registrado con número 15184 en el Libro Registro de Títulos Propios de esta Universidad.

Alcalá de Henares, 1 de marzo de 2013.- La jefa de sección de títulos.

ID: A130057917-1